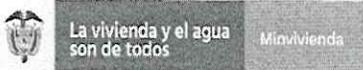


| | | |
|---|------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO: ACTA | Versión: 6.0 |
| | PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 11/02/2022 |
| | | Código: GDC-F-01 |

ACTA No. 2023-03

DATOS GENERALES

| | |
|--------------------|--|
| FECHA: | Bogotá, 9 de febrero de 2023 |
| HORA: | 09:15 a 10:00 horas |
| LUGAR: | Plataforma Microsoft Teams |
| ASISTENTES: | Juan Fracier Moreno Rivas, Profesional especializado - Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P. Dileth Ríos V., Profesional de apoyo a la gestión, Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P. Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional especializado Subdirección de Desarrollo Empresarial - MVCT |
| INVITADOS: | Adriana Rocío Gómez Ortiz, Profesional especializado Subdirección de Programas - MVCT |

ORDEN DEL DÍA

La asistencia técnica tuvo como único tema a tratar la retroalimentación con respecto al diligenciamiento de la Matriz de Seguimiento correspondiente al segundo bimestre (noviembre 30 de 2022 a diciembre 31 de 2022) compilando los avances del primer bimestre. La asistencia técnica se realiza en cumplimiento con el compromiso realizado en reunión del 1° de febrero de 2023.

DESARROLLO

Se inicia la reunión por parte de la profesional de la SDE - MVCT reconociendo el trabajo de actualización de la Matriz de Seguimiento conforme a las actividades establecidas en el cronograma de trabajo. Posteriormente se realiza la retroalimentación en dos sentidos: 1. Matriz de Seguimiento y, 2. Evidencias.

1. Matriz de Seguimiento

1.1. Información general.

Se debe rectificar la cantidad de municipios con obra, toda vez que de acuerdo con las aclaraciones realizadas por el profesional del PGS-PDA el pasado 30-ene., se están efectuando 13 obras en 10 municipios, sin embargo, la Matriz indica 13 obras en 11 municipios.

Por otro lado, en cumplimiento de lo indicado en el documento de lineamientos remitido el pasado 13-ene., en el campo **Fecha de entrega de informes bimestrales** se debe diligenciar el bimestre al cual se hace referencia en el informe y entre paréntesis la fecha de envío en formato dd-mmm-aaaa. Ejemplo: *Primer informe: Marzo - abril de 2023 (10-may-2023)*.

1.2. Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Social

1.2.1. Línea Capacitación.

La profesional de la SDE – MVCT continúa la retroalimentación haciendo un llamado particular al reporte efectuado en la Línea Capacitación, toda vez que las actividades no fueron relacionadas una a una con su respectivo avance, sino que se combinaron todas las actividades y se relacionaron los mismos municipios y fechas para todas las actividades, dando a entender que todas las actividades se realizaron en una única fecha (se adjunta imagen para mayor comprensión):

| | | | | | | | |
|---|--|-----------------|-----------------|----------------|---|---|-----------------|
| Cultura del agua - Clubes Defensores del agua | Facilitar asistencia técnica y capacitación a los docentes a través de un taller presencial a un grupo de docentes coordinadores académicos de cada Institución Educativa con el fin de promover, ambientar y socializar los alcances e importancia de la organización de los CDA, donde se realizarán las actividades de conformación | El Cerrito | En concertación | Diciembre 2022 | 1 | CNo. de reuniones: 1 No. Municipios: 1 Total de asistentes: 2 | ACTA DE REUNIÓN |
| | Realizar concertación interinstitucional entre Gestor PDA, Secretaría de Educación municipal de cada municipio, Empresas de servicios públicos, Corporaciones Autónomas Regionales, asociación de padres de familia. | Calima El delin | En concertación | Diciembre 2022 | 1 | CNo. de reuniones: 1 No. Municipios: 1 Total de asistentes: 2 | ACTA DE REUNIÓN |
| | Coordinar y dictar taller departamental de formación a docentes de básica secundaria en la estrategia Clubes Defensores del Agua, que tendrán la competencia de actuar como coordinadores del programa. | Bugá | En concertación | Diciembre 2022 | 1 | CNo. de reuniones: 1 No. Municipios: 1 Total de asistentes: 5 | ACTA DE REUNIÓN |
| | Constitución de un Club Defensor del Agua por institución educativa representada en el taller y formulación de proyecto articulado al PRAE. Implementación de los proyectos educativos por cada club defensor de | Ginebra | En concertación | Diciembre 2022 | 1 | CNo. de reuniones: 1 No. Municipios: 1 Total de asistentes: 3 | ACTA DE REUNIÓN |

Lo anterior no permite establecer el avance real de cada actividad en cada Municipio, acorde con la lógica de la Matriz de Seguimiento. Dicha falta de descripción y detalle resulta infrecuente, puesto que las demás líneas de trabajo, estrategias y actividades se encuentran correctamente relacionadas.

Dada esta falta de claridad, se pregunta a los profesionales del PGS-PDA por qué se realizó este cambio. Al respecto, el profesional del PGS-PDA indica que se dio una interpretación diferente de la forma como se reporta esta Línea, ya que se consideró que sin delimitar cada actividad se daba por entendido el cumplimiento en los municipios relacionados. Si bien se tuvieron avances en todos los municipios, cada uno tiene un avance diferente, por ejemplo, no se constituyeron los Comités, sino que se entregaron los lineamientos y en la medida que se ejecutan, el alcance y la descripción serán más profundos.

En este sentido, la profesional de la SDE - MVCT reitera que no se deben generalizar los resultados y que es necesario relacionar cada actividad con su respectivo avance en cada Municipio, pues esta es la manera en cómo el Formato 7 de la Resolución 895 está establecido; por tanto, es la Línea con mayor urgencia de actualización. El profesional del PGS-PDA confirma que comprende cómo se debe realizar el reporte, ya que no todos los municipios avanzan en la misma actividad al mismo ritmo y se compromete a incluir el detalle para el próximo informe bimestral, discriminando el avance de cada actividad por municipio.

Por otra parte, se reitera la disposición del MVCT por resolver las dudas que se tengan antes de generar reprocesos.

1.2.2. Línea Comunicación.

La profesional de la SDE – MVCT continúa la retroalimentación de la Línea Comunicación, así:

Actividad: Reuniones de socialización a líderes comunitarios y a los beneficiarios de los proyectos. (masivas, sectorizadas y casa a casa).

Ajuste solicitado: No se relacionan en la Matriz cuáles son las evidencias.

Actividad: Articular con diferentes entidades estatales como Gobernación, Alcaldías, Empresas Servicios Públicos etc., con el fin de utilizar sus páginas web para brindar información de los proyectos.

Ajuste solicitado: No se detalla cómo se realizó la articulación enunciada y únicamente se relaciona un enlace web de la empresa Vallecaucana de Aguas.

Se requiere el diligenciamiento de la columna 'Totales', por tanto, se recomienda revisar el formato original, con el fin de no omitir la información que allí se debe diligenciar (No. de reuniones, No. Municipios, total de asistentes, No. de socializaciones, No. Recorridos, etc., según corresponda).

Es pertinente revisar las actividades mencionadas en el Documento Técnico que no fueron incluidas en cronograma, toda vez que no registran en el informe bimestral. Dichas actividades deben incluirse obligatoriamente en el informe final, sin embargo, se recomienda su inclusión desde los informes bimestrales, con el fin de facilitar la elaboración del informe final y verificar su avance.

Algunas actividades del cronograma y del Documento Técnico no tienen cantidades determinadas, por tanto, no es posible establecer el avance en el cumplimiento del indicador. Es pertinente definir cantidades.

Se reitera que las evidencias relacionadas en la Matriz de Seguimiento deben concordar con las indicadas en la formulación del PGS. No se deberían crear nuevas evidencias o diferentes.

1.2.3. Línea Participación Ciudadana.

Actividad: Instalación de los buzones y/o formatos para PQRS en los puntos de atención.

Ajuste solicitado: No fue incluida la actividad en la Matriz de Seguimiento.

Pregunta: La profesional de apoyo a la gestión del PGS-PDA indica que no se incluyó la actividad debido a que no hay buzones nuevos, sino que estos están instalados y en funcionamiento desde antes de la vigencia del PGS.

Respuesta: Por parte de la profesional de la SDE - MVCT se reitera que todas las actividades planteadas deben relacionarse en la Matriz de Seguimiento y que en caso de que estas no tengan avance, se debe indicar los motivos de no avance. No se deben eliminar actividades porque no tienen avance.

Actividad: Elaboración de Matriz de Seguimiento en Excel.

Ajuste solicitado: Se relacionan las PQR recibidas lo cual no corresponde como avance, toda vez que el propósito de la actividad es diferente (Matriz de seguimiento). Adicionalmente, se relaciona una PQR del 10-ago., la cual no está dentro del alcance temporal del PGS teniendo en cuenta que este tiene concepto favorable desde el 18-ago. el encabezado.

Actividad: Análisis de los casos más recurrentes de los PQRS.

Ajuste solicitado: Al igual que en la actividad anterior, se relacionan las PQR recibidas lo cual no corresponde como avance, toda vez que el propósito de las actividades es diferente (análisis). En este sentido, el encabezado de la Matriz de Seguimiento requeriría ajustarse.

Actividad: Reuniones para presentar los avances de cada una de las obras.

Ajuste solicitado: Se relaciona en el municipio de Bolívar una reunión del 11-ago., la cual no está dentro del alcance temporal del PGS, toda vez que este tuvo concepto favorable el 18-ago.

Actividad: Reuniones o asambleas de rendición de cuentas una vez finalizadas las obras*.

Ajuste solicitado: Se deben relacionar cuáles son las evidencias de la actividad en la Matriz de Seguimiento.

Actividad: Recorridos de obra y seguimiento al plan social*.

Ajuste solicitado: No se incluyó la actividad sino únicamente la estrategia. Se deben relacionar cuáles son las evidencias de la actividad en la Matriz de Seguimiento. Se relaciona en el municipio de Bolívar un recorrido el 11-ago., el cual no está dentro del alcance temporal del PGS, toda vez que este tuvo concepto favorable el 18-ago.

*Este detalle no fue mencionado durante la reunión, pero se había identificado durante la reunión, por lo cual se considera pertinente incluirlo en el Acta para su respectiva revisión y ajuste.

Actividad: Apoyo en la conformación y legalización de los comités veedores.

Ajuste solicitado: No se indica fecha de la conformación, No. de veedores ni No. de resolución emitida por la Personería Municipal. La evidencia indicada (registro fotográfico) no es suficiente).

Pregunta: La profesional de apoyo a la gestión del PGS-PDA indica.

Respuesta: x

Actividad: Seguimiento, Inspección del plan de acompañamiento social en obra.

Ajuste solicitado: Se relaciona en el municipio de Ginebra una actividad el 5-ago., la cual no está dentro del alcance temporal del PGS, toda vez que este tuvo concepto favorable el 18-ago.

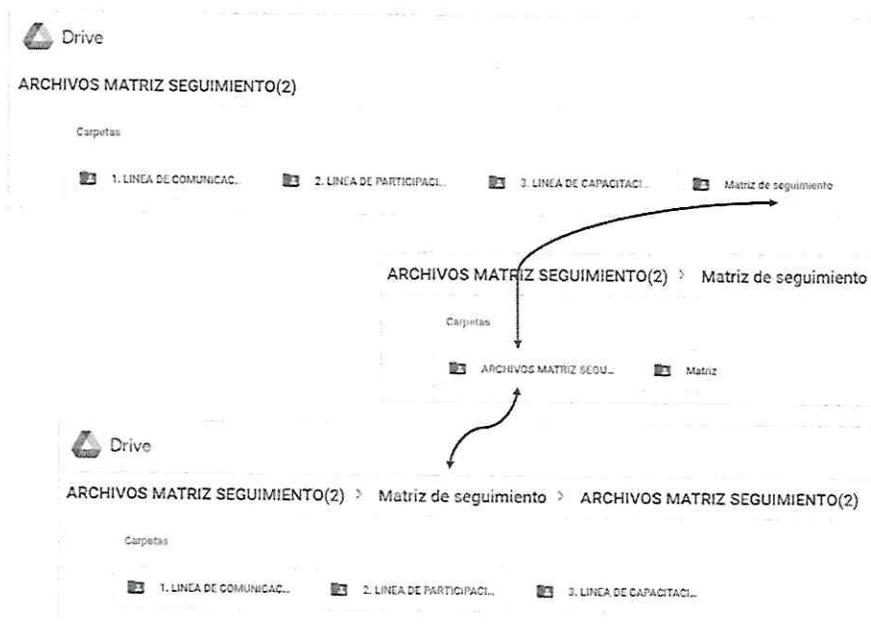
Es pertinente revisar las actividades mencionadas en el Documento Técnico que no fueron incluidas en cronograma, toda vez que no registran en el informe bimestral. Dichas actividades deben incluirse obligatoriamente en el informe final, sin embargo, se recomienda su inclusión desde los informes bimestrales, con el fin de facilitar la elaboración del informe final y verificar su avance.

Algunas actividades del cronograma y del Documento Técnico no tienen cantidades determinadas, por tanto, no es posible establecer el avance en el cumplimiento del indicador. Es pertinente definir cantidades.

Se reitera que las evidencias relacionadas en la Matriz de Seguimiento deben concordar con las indicadas en la formulación del PGS. No se deberían crear nuevas evidencias o diferentes.

2. Evidencias

En cuanto a la organización de evidencias se realizó la proyección por parte de la profesional de la SDE – MVCT sobre la duplicidad de estas, ya que en el primer nivel se incluyeron las carpetas por Línea, pero también en la carpeta Matriz de Seguimiento / Archivos Matriz Seguimiento (2). En este caso solo se hizo la revisión de una de estas (nivel 2). Se incluye imagen para mayor claridad:



También se reitera por parte de la profesional de la SDE- MVCT que la organización de las evidencias debe realizarse por Línea / Estrategia / Actividad / Municipio (cuando aplique), toda vez que la organización fue efectuada por Línea / Estrategia / Municipio omitiendo las actividades. Esta solicitud no solo se ha realizado en las distintas reuniones, sino que además se encuentra claramente establecida en el documento de Lineamientos remitido.

1.1. Línea Comunicación.

Carpeta: 1. Socializaciones

Ajuste solicitado: En la carpeta del Municipio de Ginebra se incluyó como evidencia el Acta de Recorrido de Obra, sin embargo, esta no se relaciona con la actividad de reuniones de socialización.

Se incluyeron carpetas de los municipios de Guacarí y Bolívar, pero ninguno de estos había sido relacionado en la Matriz.

Carpeta: 2. Pg Web

Ajuste solicitado: El nombre de la carpeta no corresponde con el nombre de la estrategia "Visibilización de la gestión institucional", dentro de la cual debían relacionarse las 3 actividades que la comprenden. La evidencia incluida no da cuenta del avance de la actividad.

Carpeta: 5. Valla informativa

Ajuste solicitado: Se incluyó carpeta del municipio de Tuluá, pero no había sido relacionado en la Matriz. El nombre de la carpeta no corresponde con el nombre de la estrategia "Visibilización de ejecución de obras".

1.2. Línea Participación.

No se incluyeron evidencias de la estrategia "Atención Ciudadana".

Carpeta: 2. PQR

Ajuste solicitado: Las evidencias no corresponden con las actividades, toda vez que las actividades se orientan a la actualización de formatos de PQRS, la elaboración de la Matriz de Seguimiento y el análisis de PQRS más recurrentes.

Carpeta: 3. Transparencia en la gestión

Ajuste solicitado: En las carpetas de los municipios de Cali, Guacarí, Bolívar y Tuluá, se remiten documentos que parecieran no ser oficiales puesto que no están elaborados en la papelería oficial de Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P.

No se remitieron evidencias del municipio de Ginebra.

Se remitió acta de suspensión de obra en el municipio de Palmira, lo cual no concuerda con la actividad sobre avance de obra.

Para el municipio de Bolívar se incluyen evidencias adicionales a las relacionadas o Actas sin firma (Word). Es importante relacionar la totalidad de evidencias en la Matriz de Seguimiento o cuando se trate de Actas, remitirlas firmadas.

En la carpeta del municipio de Buga se incluyeron carpetas de obras que no habían sido relacionadas.

Se incluyó carpeta del municipio de Buenaventura, el cual no había sido relacionado en la Matriz.

Carpeta: 4. Recorridos de Obra

Ajuste solicitado: La carpeta del municipio de Guacarí no incluye evidencia.

Las evidencias del municipio de Bolívar están fuera del alcance temporal del PGS.

Se incluyó carpeta del municipio de Ginebra, pero esto no se había relacionado.

Carpeta: 5. Promoción Control Social

Ajuste solicitado: Se remite acta de reunión con veeduría existente, siendo que la actividad está orientada al Apoyo en la conformación y legalización de los comités veedores".

Se incluyeron carpetas de los municipios de Cali y Guacarí los cuales no habían sido relacionados.

Pregunta: La profesional de apoyo a la gestión del PGS-PDA indica que no se remitió el acto administrativo de conformación de la Veeduría, toda vez que esta ya se había constituido aprox. en febrero o marzo. En este sentido, pregunta si debió remitirse.

Respuesta: La profesional de la SDE – MVCT indica que la actividad está orientada al apoyo en la conformación y legalización de los comités veedores, es decir, que si dicha conformación ocurrió en febrero no debió relacionarse como avance de este PGS porque no está dentro del marco temporal.

Carpeta: 6 Gestión Social en Obras

Ajuste solicitado: En la Matriz para el municipio de Ginebra se relacionó como evidencia únicamente registro fotográfico y adicionalmente se adjuntó un Acta con fecha del 25-ago., la cual no concuerda con la fecha indicada en Matriz (5-ago.)

Las evidencias relacionadas en Matriz para el municipio de Cali era Acta, listado y registro fotográfico, sin embargo, en la carpeta no se adjuntaron las dos primeras evidencias indicadas y el registro fotográfico no contextualiza sobre la actividad. Se recuerda que, de acuerdo con los lineamientos, los registros fotográficos deben identificar claramente como mínimo la actividad que sustentan, fecha y lugar.

1.3. Línea Capacitación.

No se revisaron las evidencias dada la situación explicada en el numeral 1.2.1.

3. Comentarios finales

Por parte de la profesional de la SDE se reitera que debe existir concordancia entre lo formulado, lo reportado para seguimiento y lo remitido.

Así mismo, es necesario que se consulte el documento de *Lineamientos para la elaboración de los informes bimestrales y del informe final del Plan de Gestión Social en el marco de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento – PDA*, toda vez que no se están teniendo en cuenta varios aspectos que allí se encuentran mencionados, por ejemplo, con respecto a la organización y nombre de las evidencias.

Adicionalmente se reitera que no se deben enviar archivos a través de WeTransfer, puesto que no es una plataforma a la que se pueda acceder desde el MVCT. Se recuerda que la instrucción es remitir a través de Google Drive o One Drive.

Posteriormente, el profesional del PGS-PDA indica que los informes de los años anteriores se han realizado con base en la Matriz, pero con una interpretación diferente a la que se está solicitando por parte de la profesional de la SDE - MVCT, la cual se comprende y siguen en un proceso de aprendizaje permanente. También indica que aquellas actividades que se hayan incluido en el Documento Técnico y no el cronograma o viceversa tienen una ejecución de recurso del SGP – PDA y estarán visiblemente comentadas en el informe final. Así mismo, de manera inmediata realizarán una mesa de trabajo con los profesionales en campo para mejorar la remisión de evidencias, reiterando el compromiso desde el PDA para acoger las observaciones y mejorar los reportes.

Ante esto, la profesional de la SDE – MVCT manifiesta comprender que existan diferencias en el modo de reportar el PGS en vigencias anteriores con respecto a lo solicitado

actualmente, sin embargo, es pertinente tener en cuenta que probablemente el nivel de exigencia al inicio fuera menor dado que se trataba de una norma nueva a implementar, pero a un año de su implementación se requiere mayor exactitud y claridad. Adicionalmente, la Resolución establece otras matrices para el seguimiento bimestral, las cuales deberán empezar a diligenciarse con el próximo PGS. Finalmente, es pertinente recordar que no se solicitará nada diferente a lo que indique la Resolución 895 de 2021, para lo cual se creó desde la SDE un documento de lineamientos que no son nuevos, pero sí más claros.

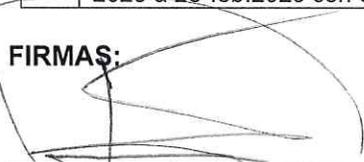
La profesional de apoyo a la gestión del PGS – PDA indica que el Documento Técnico establece en la página 7 los municipios con obras, pero dada la retroalimentación le queda la duda si no debía guiarse por dicho Documento porque entiende que se relacionaron municipios que no estaban antes. Ante esto, la profesional de la SDE – MVCT aclara que se hacía referencia a la necesidad de que los municipios relacionados en la Matriz de Seguimiento, concuerden con las carpetas de los municipios de las evidencias. Ahora bien, se recuerda que dadas las diferencias entre el Documento Técnico y el cronograma se solicitó aclaración sobre los municipios con obras, y de acuerdo con la aclaración remitida por el profesional del PGS-PDA el pasado 30-ene se confirmó que son 13 obras en 10 municipios (Buenaventura, Restrepo, Buga, Bolívar, Tuluá, Guacarí, Palmira, Cali, Andalucía y Ginebra).

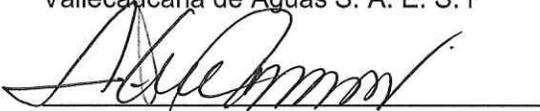
Por otra parte, se solicita por parte de la profesional de apoyo a la gestión del PGS – PDA acceso a la grabación de la reunión. Se acuerda su remisión e incluir el detalle de lo conversado en la reunión en la respectiva Acta.

COMPROMISOS

| # | Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|---|---|--|------------------------------|
| 1 | Remitir el enlace de la grabación de la reunión. | Profesional especializado SDE - MVCT | Feb. 10 |
| 2 | Remitir la Matriz de Seguimiento bimestral III con los avances del periodo 1-ene.-2023 a 28-feb.2023 con evidencias | Profesional especializado - Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P. | Máx. 10-marzo |

FIRMAS:


 Juan Fracier Moreno Rivas
 Profesional Especializado
 Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P


 Dileth Ríos V.
 Profesional de apoyo a la gestión
 Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P.


Adriana Paola Luengas Sáenz
Profesional Especializado
Subdirección de Desarrollo Empresarial – MVCT

Invitados:


Adriana Rocío Gómez Ortiz
Profesional Especializado
Subdirección de Programas

Elaboró: Adriana Paola Luengas Sáenz, Profesional Especializado, SDE - MVCT
Fecha: 9-feb.-2023

NOTA. Última hoja del Acta No. 2023-03 de la reunión efectuada con el departamento de Valle del Cauca el 9-feb.-2023. Las presentes firmas hacen parte integral de esta. En adelante no se deberán adicionar comentarios u observaciones sin autorización.